

CONSIDERANDO

Que el 24 de junio del presente año, se realiza en la ciudad de Ambato el V Desfile de los Centros Educativos Interculturales Bilingües, con motivo de celebrar el solsticio denominado INTI RAYMI;

Que este tipo de eventos, tienden a rescatar y relieves la trascendencia de nuestra riqueza cultural que conllevan al fortalecimiento de la identidad ecuatoriana, forjada en la diversidad;

Que este evento, con total acierto lo desarrolla año a año la Dirección Intercultural Bilingüe de Tungurahua, institucionalizándose de esta manera el rescate de nuestro acervo cultural; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

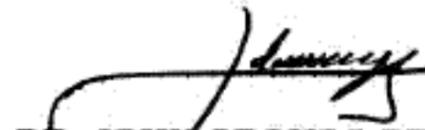
Felicitar a la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua, por su abnegado trabajo en rescatar nuestra identidad cultural al efectuar el V Desfile de los Centros Educativos Interculturales Bilingües, con motivo de celebrar el solsticio denominado INTI RAYMI.

Resaltar este tipo de eventos como vías para fortalecer nuestra identidad forjada en la diversidad.

El señor JORGE GUAMAN CORONEL, Segundo Vicepresidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil cinco.


ABG. CYNTHIA VITERI DE VILLANAR
PRESIDENTA (E)


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL